

## Secretaria de Transito y Transporte de Ipiales

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52356000000011740308

1. FECHA Y HORA: 28/11/2015 08:20:21  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 23 entre carreras 4 y 5 Ipiales

3. PLACA: CWE436

4. MATRICULADO EN: Bucaramanga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C06

No utilizar el Cinturón de seguridad por parte de los ocupantes del vehículo y los cinturones de seguridad en los asientos traseros en los vehículos fabricados a partir del año 2004

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

### 10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 87104052

Licencia de conducción: 87104052

Categoría: B2

Expedición: 04/02/2015

Vencimiento: 04/02/2025

Nombre: OSCAR FERNANDO CANCHALA CUMBAL

Dirección: carreras 6 numero 4 88

Edad: 34

Teléfono: 8201437

Celular:

Municipio: Ipiales

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

### 11. TIPO INFRACTOR

Conductor

### 12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10007091390

### 13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 34545468

Propietario: MILTA LUCY CHACON BARONA

### 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

### 15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: YEISON IADER TOVAR POSSO

Placa: 17

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

### 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE IPIALES".

Valor de la infracción: \$ 322,170

### 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no porta cinturon correctamente. Datos del conductor se toman del seguro obligatorio

### 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento